

0156

MAR DEL PLATA, 19 JUL 2018

VISTO el Expediente N° 1-4383/2017 caratulado "Reparación de techos - Anexo Juan B. Justo 2550", y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de mantenimiento realizó la Solicitud de Bienes y Servicios N° 102/2017.

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto.

Que se autorizó el Procedimiento de Selección como Contratación Directa (Ordenanza de Consejo Superior N° 370/16, Artículo 146).

Que a tales efectos se llamó a Contratación Directa con Trámite Simplificado N° 55/2018.

Que se realizaron las publicaciones e invitaciones correspondientes.

Que se encuentra glosada el Acta de Apertura con la presentación de una (1) oferta.

Que obra agregado el informe de Oferta elaborado por la División de Compras Directas.

Que consta la intervención del Departamento de Mantenimiento quien emite opinión en referencia a la oferta presentada recomendando la adjudicación a la firma Raschilla José Antonio.

Que el adjudicatario no registra sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

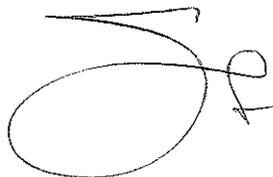
Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13, y la Resolución de Rectorado N° 2676/15.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Trámite Simplificado 55/2018, para la adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
----------	---------



CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel del original que tengo ante mí.
Mar del Plata, 19 JUL 2018

19 JUL 2018



Ren glón	Detalle
1	Reparación de cubierta, reposición de chapas rotas y faltantes, limpieza de canaletas, impermeabilización de filtraciones, según especificaciones técnicas.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 90/2018

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	RASCHILLA JOSE ANTONIO	1,00	\$ 195.000,00	\$ 195.000,00
Importe total adjudicado					\$ 195.000,00

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N°

0156

Mg. Santiago Jorge Fernandez
Secretario de Administración
Financiera

RECEPCION: Que se presenta fotocopia
de la providencia de adjudicación
de la obra de reparación de la cubierta
de la sala de conferencias, por el
valor de \$ 195.000,00 (Ciento noventa y cinco mil pesos)
JUL 2018